

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 034 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **E-029**

Fecha: 01-06-2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2017 00312	Verbal	JANE NORELA NOVOA BOHORQUEZ	NICOLAS LEON CAICEDO	Auto rechaza demanda RECHAZA REFORMA DEMANDA.-RECONOCE PERSONERIA- NOTIFICADO POR ESTADO ELECTRONICO No. 029 DEL 01 DE JUNIO DE 2023 PUBLICADO PAGINA WEB RAMA JUDICIAL DONDE SE ENCUENTRA ESCANEADO PARA CONSULTA.	31/05/2023	
11001 31 03 034 2018 00406	Ordinario	MARIA YAMILE RODRIGUEZ ESPEJO	VITALIA CASA NUTRITIVA S.A.S.	Auto resuelve Solicitud CONCEDE TERMINO TRES DIAS A LA ABOGADA PARTE DEMANDADA PARA QUE ACREDITE CALIDAD.- VENCIDO TERMINO INGRESE AL DESPACHO .- NOTIFICADO POR ESTADO ELECTRONICO No. 029 DEL 01 DE JUNIO DE 2023 PUBLICADO PAGINA WEB RAMA JUDICIAL DONDE SE ENCUENTRA ESCANEADO PARA CONSULTA.	31/05/2023	
11001 31 03 034 2019 00095	Ejecutivo Singular	TECNOLOGIAS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A E.S.P. -TECNIAMSA	ESQUISAN S.A.	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 CONDENA EN COSTAS- FIJA AGENCIAS \$ 20.000.000.00.- NOTIFICADO POR ESTADO ELECTRONICO No. 029 DEL 01 DE JUNIO DE 2023 PUBLICADO PAGINA WEB RAMA JUDICIAL DONDE SE ENCUENTRA ESCANEADO PARA CONSULTA.	31/05/2023	
11001 31 03 034 2019 00289	Ordinario	YIMY TOVAR SANABRIA	NOHORA TOVAR SANABRIA.	Auto resuelve desistimiento ACEEPTA DESISTIMIENTO DEMANDA SOLO POR PARTE DEL DEMANDANTE JUAN ANTONIO TOVAR.- NOTIFICADO POR ESTADO ELECTRONICO No. 029 DEL 01 DE JUNIO DE 2023 PUBLICADO PAGINA WEB RAMA JUDICIAL DONDE SE ENCUENTRA ESCANEADO PARA CONSULTA.	31/05/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 040 2020 00486	Ordinario	ITALO ANTONIO GOLLO MENDOZA	CLARO COLOMBIA S.A.	Sentencia modificada ORDENA DEVOLVER PROCESO JUZGADO ORIGEN.- NOTIFICADO POR ESTADO ELECTRONICO No. 029 DEL 01 DE JUNIO DE 2023 PUBLICADO PAGINA WEB RAMA JUDICIAL DONDE SE ENCUENTRA ESCANEADO PARA CONSULTA.	31/05/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01-06-2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YAZMIN ALEXANDRA NIÑO MARTINEZ
SECRETARIO